

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35056
<b>Nombre</b>	Métodos de investigación en ciencias sociales I
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1302 - Grado de Criminología	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1302 - Grado de Criminología	3 - Sociología	Formación Básica
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	1 - Asignaturas obligatorias de primer curso	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
FERNANDEZ-CORONADO GONZALEZ, MARIA ROSARIO J.	330 - Sociología y Antropología Social

**RESUMEN**

Métodos de Investigación en Ciencias Sociales I es una asignatura básica de grado. Está situada en el segundo semestre del primer curso y su contenido se relaciona, en parte, con la asignatura de Estadística, impartida en el primer semestre, y tiene continuidad con la asignatura de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales II, ubicada en el tercer semestre .

Dicha asignatura Cuenta con 6 Créditos ECTS. Considerando que cada créditos ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno, el volumen total de trabajo que para el alumno supone esta asignatura es de 150 horas.



La asignatura es una introducción a los Métodos y técnicas de investigación social en criminología. Plantea los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación, así como el pluralismo metodológico y su articulación. En esta primera parte, aborda las fases del proceso de investigación cuantitativa, los distintos diseños metodológicos y las técnicas de recogida y análisis de datos.

Esta disciplina es esencial en la formación de los / las estudiantes ya que su contenido los prepara para adquirir los conocimientos, las competencias y las habilidades necesarias para el diseño y desarrollo de investigaciones sociales en todos los ámbitos profesionales de la criminología, al dotarlos de un conocimiento operativo de los diferentes Métodos y técnicas de investigación de las ciencias sociales y su aplicación a la realidad social criminológica.

Aborda la base epistemológica sobre la que se han construido los Métodos y técnicas de investigación social, así como los principios, tipos y programación de la investigación social. Muestra cómo se realiza una investigación empírica de carácter cuantitativo, familiariza a la / el estudiante con las fuentes documentales y estadísticas que pueden emplearse, y profundiza en las principales técnicas cuantitativas de producción de datos que se utilizan en Ciencias Sociales.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Esta asignatura se aprovecha de los conocimientos adquiridos por los estudiantes con la asignatura de estadística del primer semestre y tiene continuidad con la asignatura de Métodos de investigación en Ciencias Sociales II.

## COMPETENCIAS

### 1302 - Grado de Criminología

- Ser capaz de analizar y reflexionar sobre la realidad social. E: 3, 15
- Aprender a distinguir las distintas vías de acceder a la investigación en Criminología. G: 2, 4 y E: 2
- Saber utilizar diversas fuentes de información: estadísticas, portales G: 2, 9 y E: 2, 4 y 6
- Manejo básico de herramientas de análisis sociológico: gráficos, tablas G: 9

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE



1. En el ámbito de las competencias específicas del Grado, con la asignatura, los/las estudiantes deberá ser capaz de:

- Trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica.
- Interpretar las fuentes y bases de datos relacionadas con la criminalidad.
- Seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.
- Analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, sostenibilidad, accesibilidad universal y los valores democráticos.

1. En el ámbito de las competencias generales, el alumnado desarrollará y deberá ser capaz de:

- Hacer uso del método científico tanto en los ámbitos básicos como aplicados.
- Aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Trabajar en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el manejo de datos.
- Argumentar y expresarse de modo coherente e inteligible de forma oral y escrita.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

**1. Aproximación metodológica al análisis de la realidad social: paradigma, método y técnicas**

**2. Pluralismo metodológico y articulación de lo cuantitativo y lo cualitativo en la investigación en ciencias sociales**

**3. La organización de la investigación: diseños de la investigación cuantitativa**

**4. Operacionalización de conceptos**

**5. El uso de fuentes documentales y estadísticas**

**6. Causalidad y experimentación en Ciencias Sociales****7. La investigación social mediante encuesta****8. El informe de la investigación****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	45,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

## Actividades formativas

La metodología de enseñanza combinará actividades formativas de carácter teórico y práctico, de tutorización y aquellas que incluyen el estudio, la Evaluación y en general el trabajo tanto individual como en equipo de los y las estudiantes. La distribución de las actividades por créditos ECTS será la siguiente: - actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos. Aproximadamente el 25%, lo que representa 1,5 créditos.- actividades prácticas: resolución de casos, prácticas en el aula, aplicaciones informáticas, talleres, prácticas fuera del aula. Aproximadamente el 25%, lo que supone 1,5 créditos.- actividades de trabajo en equipo, estudio, trabajo individual y evaluación. Aproximadamente el 50%, 3 créditos.

El Funcionamiento de las actividades será el siguiente:

1) *Clases teóricas*: El profesorado expondrá los conceptos más relevantes de cada tema, facilitando esquemas y formulando preguntas que serán objeto de aclaración y trabajo en clase.

Los/as estudiantes prepararán las clases del siguiente modo:

- leyendo el material del tema especificado previamente por el profesor/a,
- extrayendo los conceptos fundamentales y



c) elaborando las fichas correspondientes a dichos temas

2) *Clases Prácticas*: Las clases prácticas utilizarán el modelo participativo con el objeto de primar la comunicación entre docente-estudiante y entre los/las estudiantes, y potenciar la corresponsabilidad en el proceso de aprendizaje.

Los trabajos prácticos se realizarán en equipo con el fin de motivar tanto la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, como para fomentar las relaciones personales y compartir problemas y soluciones.

Además de las actividades prácticas vinculadas a las unidades temáticas que se propondrán en algunas sesiones, o de las prácticas relacionadas con el uso de bases de datos o de programas informáticos para el análisis de los datos, el grueso de la práctica consistirá en realizar un proyecto de investigación en grupo que se deberá defender públicamente en clase. Para la ejecución de estos proyectos las/los estudiantes dispondrán de unas determinadas horas lectivas fuera del aula para poder realizar el trabajo de campo.

3) *Lecturas*: El profesorado ofrecerá una lista de artículos de investigaciones, tanto cuantitativas como cualitativas, de los que cada estudiante elegirá uno para su lectura y posterior trabajo. Así mismo, las/os estudiantes deberán completar la información que en el aula se exponga sobre los temas del programa con los textos sugeridos por el profesorado.

4) *Seminarios y actividades*. Estos seminarios y actividades constituyen un complemento de algunas de las sesiones del temario. Se plantea la organización de charlas o mesas redondas con la posible asistencia a estas actividades de profesionales expertos en los temas trabajados.

5) *Tutorías*. Además de las tutorías individuales que los / as estudiantes puedan realizar para las consultas pertinentes (resolver dudas puntuales sobre el contenido y desarrollo de la asignatura), se programarán tutorías obligatorias con los equipos de trabajo para efectuar un seguimiento detallado de las diversas actividades que conforman el proceso de aprendizaje, facilitar el uso de los recursos / herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevos conocimientos y destrezas.

## EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura se establecen como principios generales los siguientes:

- La realización de pruebas de tipo examen, en sus distintas modalidades, dirigidas a constatar los conocimientos más específicos. Representa el 60% de la calificación final.
- El proyecto de investigación en grupo, que se deberá defender públicamente en clase. Representa el 30% de la calificación final.
- Otras actividades prácticas individuales o grupales. Representa el 10% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura será indispensable aprobar por separado el examen y el trabajo en grupo es decir sacar por lo menos 3 sobre los 6 puntos que vale el examen y 1,5 sobre los 3 puntos que vale el trabajo en grupo. Para aprobar la asignatura, la nota final deberá ser en todo caso por lo menos 5. Así mismo, se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las clases en aula como a las tutorías o actividades complementarias que se organicen.



El sistema de calificaciones se ajustará a la legislación vigente.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Cea DAncona, M. Ángeles (2012) Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa. Síntesis, Madrid
- Corbetta, Piergiorgio (2010) Metodología y técnicas de investigación social. Madrid. McGraw Hill. Primera edición 2003.
- Hernández Sampieri, R. et all. (2014) Metodología de la investigación. McGraw-Hill, interamericana, México. Primera edición 2010.

### Complementarias

- Callejo, J. (2009) Introducción a las técnicas de investigación social. Centro de estudios Ramón Areces. Madrid.
- Callejo, J., Viedma, A (2005) Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención. MacGraw-Hill. Interamericana de España, S.A.
- Brunet, I., Belzunegui, A y Pastor, I. (2000) Les tècniques d'investigació social i la seva aplicació. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- García Ferrando, M., Ibañez, J. y Alvira, F (comp) (2000) El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid, Alianza.
- García Ferrando, M.; Alvira, F.R.; Alonso, L.E.; Escobar, M. (coords.) (2016) "El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación": Madrid: Alianza. (4 ed.)